



[El Nacional](#)

El jefe de la organización criminal venezolana el Tren de Aragua fue sancionado este jueves por el Departamento del Tesoro norteamericano

Estados Unidos, que impuso este jueves [sanciones financieras a Héctor Guerrero Flores, alias el Niño Guerrero](#), jefe de la organización criminal venezolana el **Tren de Aragua**, ofrece desde el año pasado **cuantiosa recompensa por información que conduzca a su arresto o condena.**

El [gobierno estadounidense](#) acusa al Niño Guerrero de transformar el Tren de Aragua de una pandilla carcelaria centrada en la extorsión y el soborno en una organización criminal de alcance continental que representa una amenaza para la seguridad pública en toda América.

Millonaria recompensa por captura del Niño Guerrero

El Niño Guerrero se encuentra prófugo desde 2023, cuando las autoridades venezolanas llevaron a cabo un operativo en la cárcel de Tocarón, considerada la base de operaciones de la organización.

Es uno de los criminales más buscados de Suramérica y está en la mira de las autoridades de varios países, incluidos Venezuela, Colombia, Chile, Perú y Estados

Unidos.

El Departamento de Estado, a través del Programa de Recompensas contra la Delincuencia Organizada Transnacional, administrado por la Oficina de Asuntos Internacionales de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INL), ofrece desde el año pasado **recompensa de hasta 5 millones de dólares por información que conduzca al arresto o la condena de Guerrero.**

The U.S. government is sanctioning Tren de Aragua leader Hector Rusthenford Guerrero Flores, also known as Niño Guerrero, and offering a reward of up to \$5M for information leading to his arrest or conviction. We are determined to protect Americans by eliminating TdA's vicious...— Tammy Bruce (@statedeptspox)
[July 17, 2025](#)

Sanciones contra jefes del Tren de Aragua

El Departamento del Tesoro de Estados Unidos sancionó este jueves a Guerrero y otros cinco jefes clave de la organización transnacional: Yohan José Romero, Wilmer José Pérez Castillo, Josué Ángel Santana Peña, Wendy Marbelys Ríos Gómez y Félix Anner Castillo Rondón.

Los seis miembros de la organización están involucrados en delitos atroces como tráfico ilícito de drogas, tráfico de migrantes, trata de personas, extorsión, explotación sexual de mujeres y niños, y lavado de dinero, entre otros.

Las sanciones anunciadas implican el bloqueo de todos los bienes e intereses en bienes ubicados en Estados Unidos de las personas designadas, así como la prohibición a ciudadanos y entidades estadounidenses de efectuar transacciones con ellas.

"La administración Trump no permitirá que el Tren de Aragua continúe aterrorizando a nuestras comunidades y dañando a estadounidenses inocentes", afirmó el secretario del Tesoro, Scott Bessent, en un comunicado.

Estados Unidos también ofrece recompensa de hasta 4 millones de dólares por información que conduzca al arresto o condena de Yohan José Romero, considerado cofundador del Tren de Aragua.

<https://www.elnacional.com/2025/07/la-recompensa-que-ofrece-ee-uu-por-la-captura-del-nino-guerrero/>

[Descargar PDF](#)

[Copied to clipboard](#)